

## ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESNNA) EN EL ÁMBITO DEL SECTOR TURISMO- 2009

Las acciones que ha venido ejecutando el MINCETUR, a través de la Dirección Nacional de Turismo, para prevenir la ESNNA en el ámbito del sector turismo, correspondientes al año 2009, son las siguientes:

- El MINCETUR enfoca sus acciones contra la ESNNA principalmente en el campo de la prevención, mediante procesos de difusión, sensibilización y capacitación. Los actores hacia los que apuntan dichas acciones son los operadores turísticos (agencias de viaje, agencias de transporte, hoteles, restaurantes, entre otros), autoridades y público en general.
- Respecto al proceso de capacitación, se han llevado a cabo los siguientes cursos a prestadores de servicios turísticos, sobre la problemática de la ESNNA en:

<b>Lugar de Capacitación (indicar Región y Distrito)</b>	<b>Fecha de capacitación (agrupar por meses)</b>	<b>Objetivo de la capacitación</b>	<b>Número de participantes</b>	<b>Lugar de procedencia de los participantes</b>
<b>Puno</b>	19 de febrero 2009	Prevención de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito del turismo.	40	Puno
<b>Tarapoto</b>	27 de abril de 2009	Prevención de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito del turismo.	60	Tarapoto
<b>Iquitos</b>	18 de mayo de 2009	Prevención de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito del turismo.	24	Iquitos
<b>Cusco</b>	25 de mayo de 2009	Prevención de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito del turismo.	15	Cusco
<b>Huacho</b>	25 de junio de 2009	Prevención de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito del turismo.	50	Huacho y alrededores
<b>Trujillo</b>	30 de Junio y 1º de julio de 2009	Prevención de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito del turismo.	70	Trujillo y Huanchaco
<b>Iquitos</b>	03, 04 y 05 de agosto de 2009	Conciencia Turística y Prevención de	200	7 Comunidades del distrito de San Juan

		explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito del turismo.		Bautista – Iquitos
<b>Huánuco</b>	12 al 14 de setiembre de 2009	Prevención de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito del turismo.	50	Tingo María y Huánuco
<b>Trujillo</b>	23 y 24 de setiembre de 2009	Video conferencia sobre prevención de ESNNA, enlazada con Cusco y Lima	50	Trujillo, Cusco y Lima
<b>Chiclayo</b>	14 y 15 de octubre de 2009	Video conferencia sobre prevención de ESNNA, enlazada con Arequipa y Lima	55	Chiclayo, Arequipa y Lima
<b>Iquitos</b>	21 de octubre de 2008	Prevención de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito del turismo.	26	<i>Iquitos</i>
<b>Ica</b>	28 de octubre de 2009	Video conferencia sobre prevención de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito del turismo. enlazada con Piura y Lima	70	Ica y Piura
		<b>TOTAL</b>	<b>710</b>	

En cuanto a difusión, a lo largo del 2009 se han realizado actualización del CD Interactivos, y difusión de banners y volantes de la campaña. También se han llevado cabo acciones de difusión conjunta con otros ministerios (mediante el Proyecto VAESCI y el Plan Nacional de Acción para la Infancia y Adolescencia).

Por otro lado, se ha promovido la firma de Códigos de Conducta por parte de operadores turísticos. Los códigos de conducta constituyen instrumentos de adhesión voluntaria que contiene lineamientos de conducta para que las empresas del sector turismo puedan proteger a los niños, niñas y adolescentes contra la explotación sexual en los viajes y el turismo, dentro de una política empresarial de responsabilidad social corporativa. Hasta el momento se han firmado 325 códigos de conducta a nivel nacional.

Por último es importante mencionar que el 13 de Agosto del presente año el MINCETUR realizó la presentación de la Obra Teatral "Voces del Silencio" Dicho evento se efectuó en el Auditorio de PROMPERU, al cual asistió el Sr. Martín Pérez, Ministro de Comercio Exterior y Turismo y la Sra. Mercedes Araoz, Ministra de la Producción.

Esta obra fue creada con el fin de mostrar que el arte es también un elemento de concienciación y reflexión para el espectador, por lo que contribuye de manera efectiva

a prevenir los problemas que son generados por la explotación sexual comercial en la niñez y la juventud peruana.

Posteriormente, el 19 de Noviembre en el marco del V Congreso Nacional de Defensorías del Niño y del Adolescente, organizado por el MIMDES, también fue presentada esta obra teatral a cerca de 420 defensoras del niño. El día 20 de noviembre fue presentada nuevamente esta actividad, en el marco de las celebraciones que realizó el Ministerio Público, con una asistencia de 250 personas.